ESTUDIO DE AMBIENTE URBANO

CALLE ABRACITOS, ZETAS.

AMBIENTE URBANO CALLE ABRACITOS -ZETAS

1.- ELEMENTOS ESPACIALES

1.1.- BORDE

Cruce Calle Abracitos y la Av. Tullumayo.

Cruce Calle Zetas y Calle Romeritos.

UBICACIÓN EN PLANTA

Las Calles Zetas y Abracitos, se encuentran definidas en uno de sus bordes en forma longitudinal por las edificaciones, las que la encierran en forma paralela, Presenta una pendiente regular, donde las edificaciones existentes se adecuan a la topografía del sector.

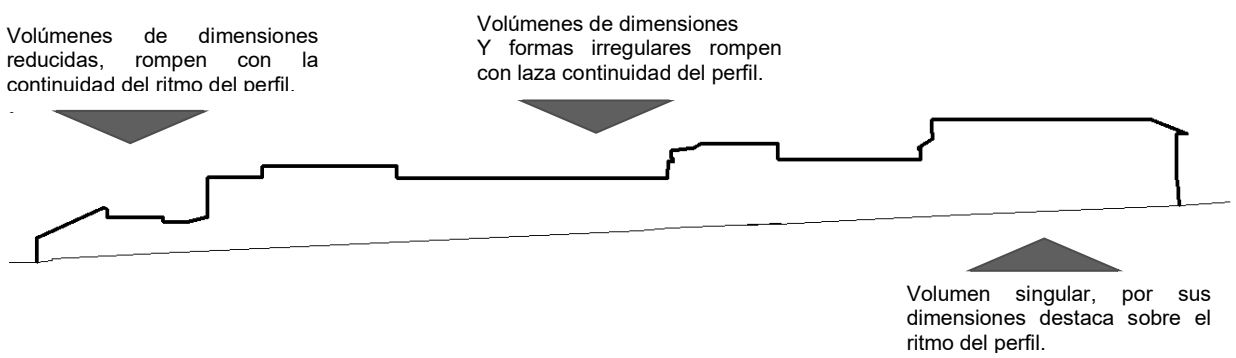

Perfil de la volumetría de la fachada derecha (de bajada)

No existe continuidad en el ritmo del perfil, debido a la existencia de volúmenes de distintas formas y dimensiones generando un perfil irregular.

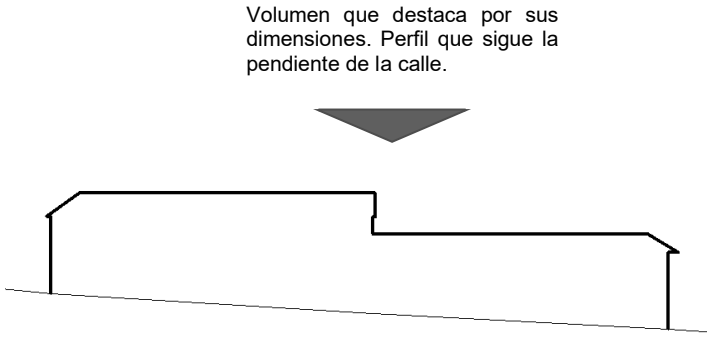

Perfil de la volumetría fachada derecha- tramo 1 (de bajada)

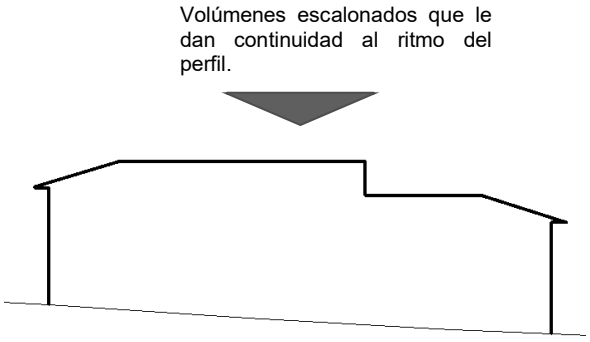

Perfil de la volumetría fachada derecha- tramo 2 (de bajada)

Se puede apreciar orden en el borde debido a que la mayoría de edificaciones comparten alturas y formas promedio.

1.2.- FORMA

Espacio compuesto en dos sectores, el primer sector compuesto de dos partes, de tal forma que dos flancos están doblados en forma vertical paralelamente.

En el segundo tramo la forma se bifurca, generando una sensación de amplitud hacia el área verde, borde derecho de forma dentada e irregular

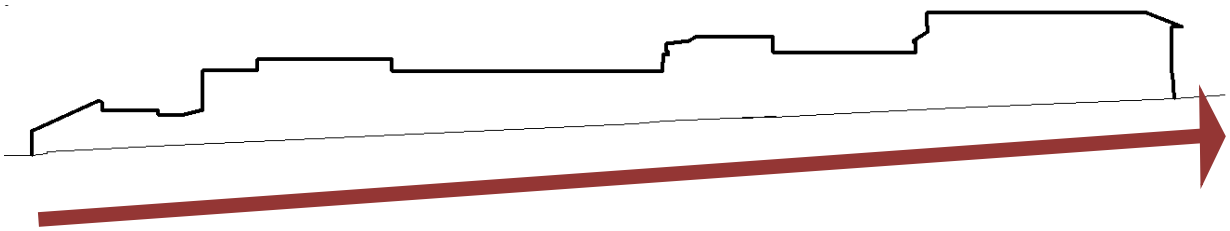

Perfil de la volumetría de la fachada derecha (de bajada)

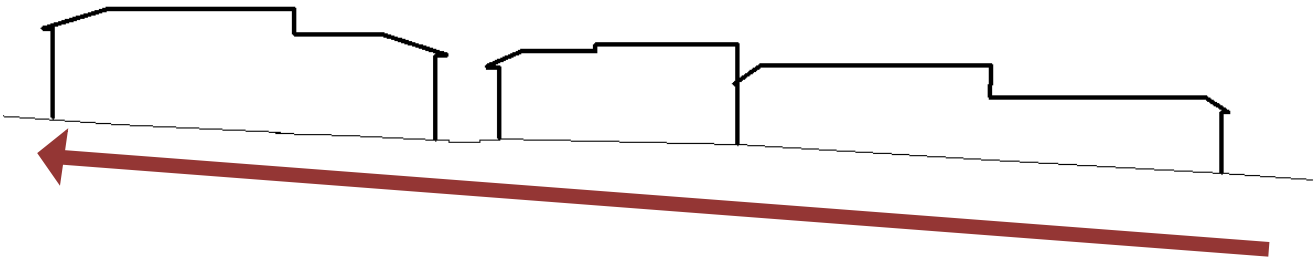

Perfil de la volumetría de la fachada izquierda (de bajada)

1.3.- COLOR

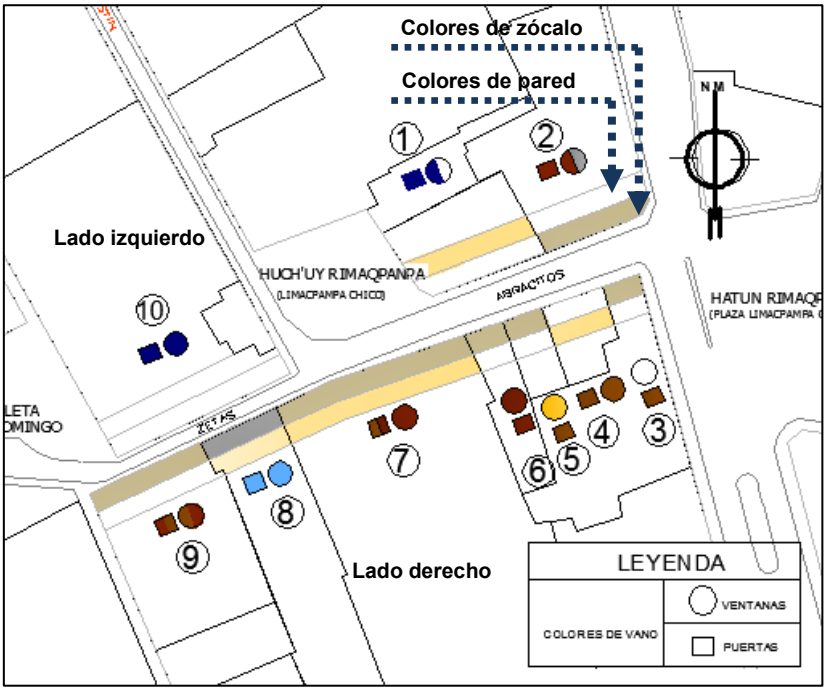

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

La gama cromática de las fachadas varían entre el blanco y beige, crema.

Los zócalos en su mayoría son de piedra y en algunos casos son enlucidos con cemento.

Los colores de los vanos (puertas y ventanas) varían entre los colores azules, amarillos, y marrones.

PARAMENTOS
1.4.1.- MATERIALES Y ACABADOS

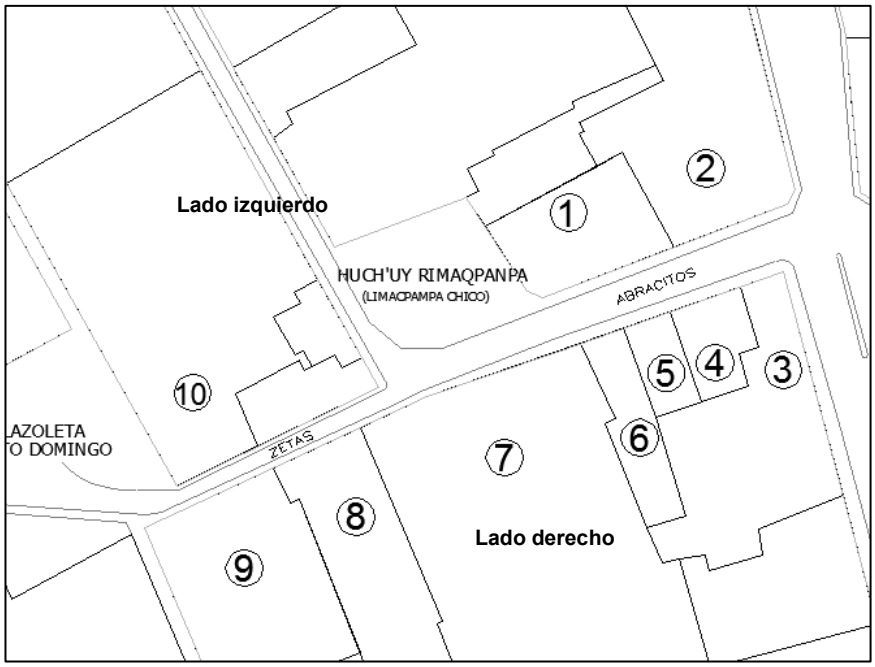

1

Construcción de concreto, tarrajeado con cemento, zócalo de piedra, aparejo de estructura horizontal.

2

Construcción de concreto, tarrajeado con cemento, zócalo de piedra, aparejo de estructura horizontal.

3

Construcción de adobe, blanqueado con yeso, zócalo de piedra irregular, aparejo poligonal caravista.

4

Construcción de adobe, blanqueado |con yeso, zócalo de piedra irregular, aparejo poligonal caravista.

5

Construcción de adobe, blanqueado con yeso, zócalo de piedra, aparejo de tipo sedimetario.

6

Construcción de adobe, blanqueado con yeso, zócalo cubierto con cemento.

7

Construcción de adobe, blanqueado con yeso, zócalo de piedra, aparejo de tipo sedimetario.

1.4.2.- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN DE FACHADAS

Fachada derecha (bajada)

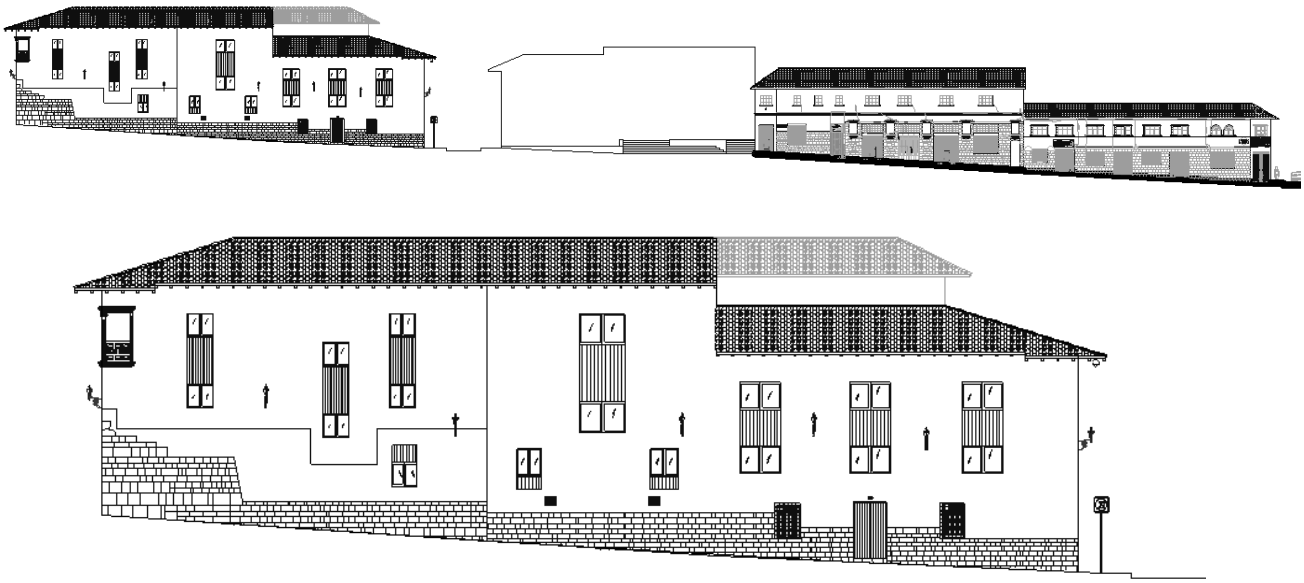

Equilibrio entre superficies llenas y vacías. vanos ubicados de manera asimétrica, elementos ubicados entre vanos, dan sensación de horizontalidad, volumen que se adecua a la topografía del lugar. Franja horizontal de piedra otorga sensación de solidez.

Predominancia de lleno sobre vacio, presencia de vanos ubicados de manera asimétrica, volumen que se adecua a la topografía del lugar. Franja horizontal de piedra otorga sensación de solidez.

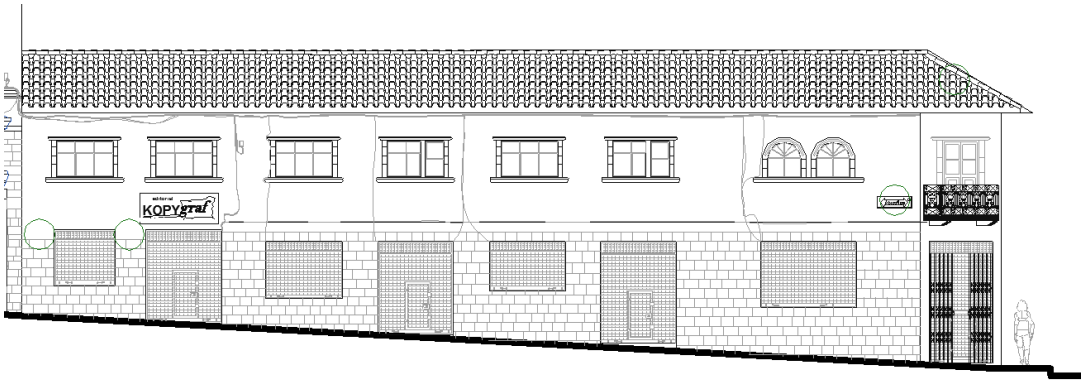

Equilibrio entre superficies llenas y vacías, los planos existentes se apoyan sobre la franja horizontal o zócalo proporcionando una sensación de solidez. Presenta vanos rectangulares ordenados simétricamente, ordenados en base a ejes verticales.

Fachada izquierda (bajada)

Predominancia de vacios sobre llenos sobre vacios. Volúmenes que destacan por su escala, ocasionando discontinuidad en el perfil, carencia de ejes ordenadores.

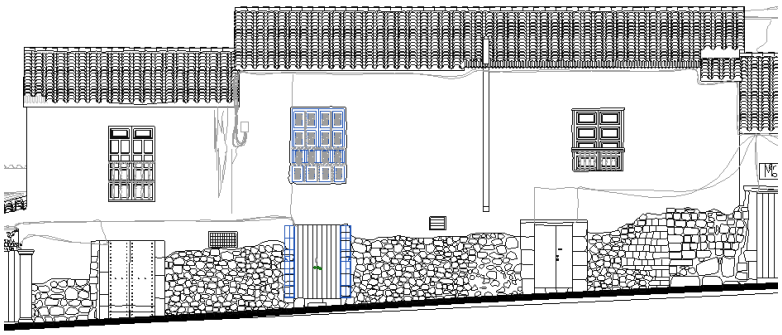

Predominancia de lleno sobre vacio, presencia de vanos ubicados de manera asimétrica. Presenta diferentes tipos de vanos, Carencia de ejes ordenadores.

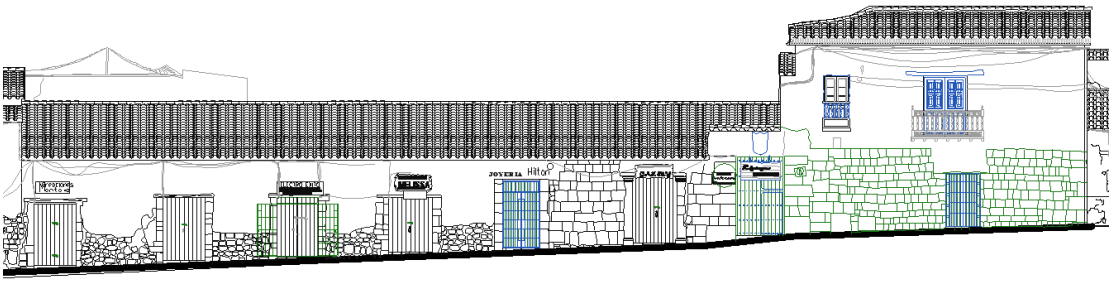

Predominancia de vacio sobre lleno, presencia de vanos ubicados de manera asimétrica. Presenta Portada que jerarquiza el ingreso con aparejo de tipo sedimentario, de estructura horizontal ondulada variable.

Predominancia de vacio sobre lleno, presencia de vanos ubicados de manera asimétrica, carencia de ejes ordenadores.

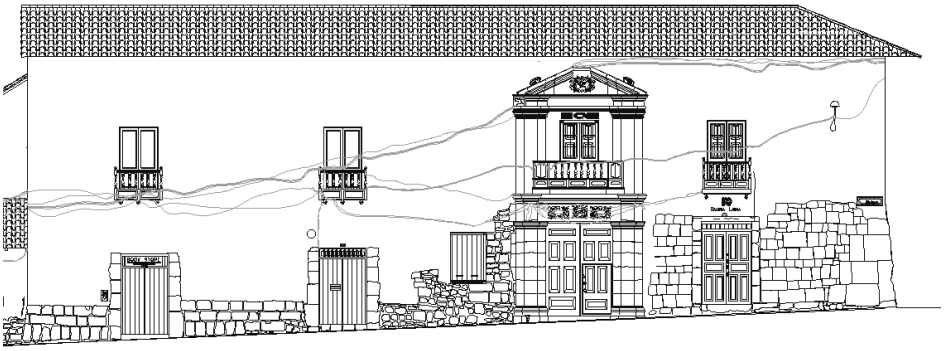

Equilibrio entre superficies llenas y vacías, vanos ubicados de manera simétrica, presencia de ejes verticales ordenadores. Franja inferior de piedra otorga sensación de solidez, portada lateral jerarquiza el ingreso.

1.4. TEXTURAS

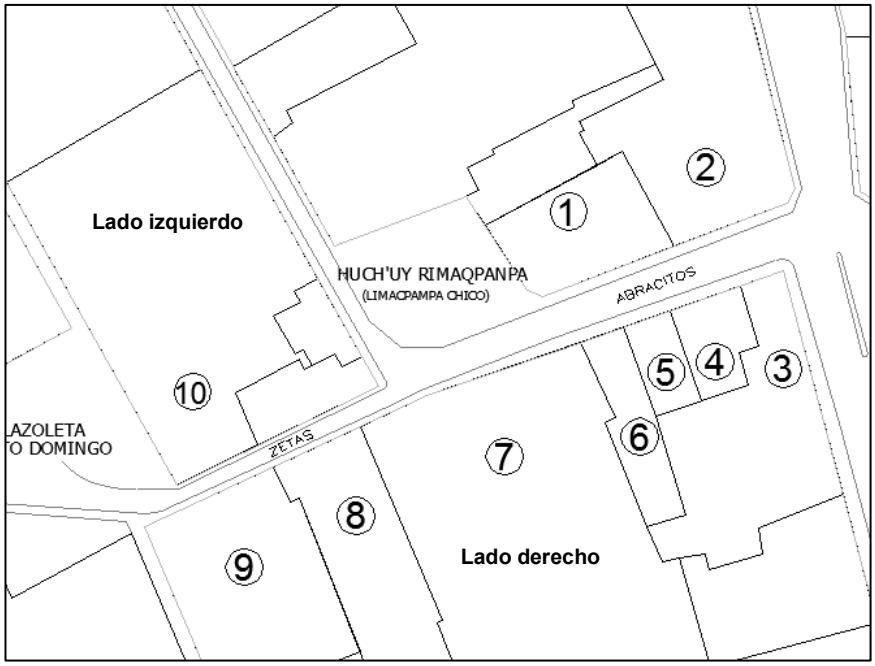

1

Construcción de concreto, tarrajeado con cemento, zócalo de piedra, aparejo de textura pulida.

2

Construcción de concreto, tarrajeado con cemento, zócalo de piedra, irregular, aparejo poligonal caravista.

3

Construcción de adobe, blanqueado con yeso, zócalo de piedra irregular, aparejo poligonal caravista.

4

Construcción de adobe, blanqueado con yeso, zócalo de piedra irregular, aparejo poligonal caravista.

5

Construcción de adobe, blanqueado con yeso, zócalo de piedra, aparejo de estructura horizontal ondulante variable.

6

Construcción de adobe, blanqueado con yeso, zócalo cubierto con cemento.

7

Construcción de adobe, blanqueado con yeso, zócalo de piedra, aparejo engastado con cemento, reforzado con una esquina engastada.

1.6.- PISOS Y PAVIMENTOS

DETALLE DEL PAVIMENTO

Calzada vehicular adoquinado con piedra natural.

Veredas de loseta de piedra, de aproximadamente de 0.30X0.30cm con una inclinación de 45°, confinadas con sardinel de piedra.

2.- ELEMENTOS NO FORMALES

2.1.- ELEMENTOS COMERCIALES

No se registraron en el sector.

2.2.- ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN

Existen dos tipos de iluminación: luminarias del servicio público de alumbrado y luminarias de los comercios que utilizan para sus letreros comerciales.

Luminarias sostenidas mediante pastorales metálicos, los que están sujetos a la pared.

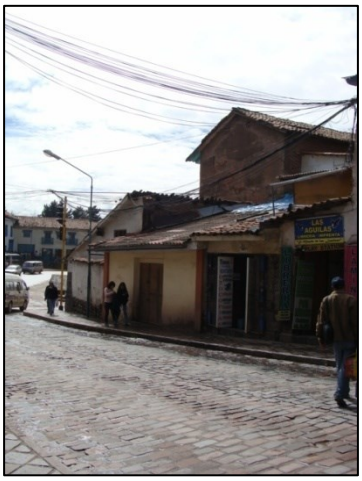

Luminaria de servicio público (postes de iluminación), interrumpen el paso de los peatones.

Iluminación de tipo particular, como son iluminaciones mediante pastorales y reflectores colocadas por los propietarios de los comercios de la calle con el objeto de alumbrar sus letreros comerciales.

2.3.- ELEMENTOS DE REPOSO

No se registro en el sector

2.4.- ELEMENTOS DE LIMPIEZA

No se registro en el sector

2.5.- ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN

No se registro en el sector

2.6.- ELEMENTOS DE AVISAJE Y SEÑALIZACIÓN

Existen dos tipos de avisaje y señalización; la señalización oficial o municipal y el avisaje particular referido a los comercios.

SEÑALETICA MUNICIPAL

Señaletica municipal de identificación de la vía.

AVISAJE COMERCIAL

Existe proliferación de avisaje comercial, con colores llamativos discordante con el edificio y que como consecuencia distorsionan el ambiente urbano.

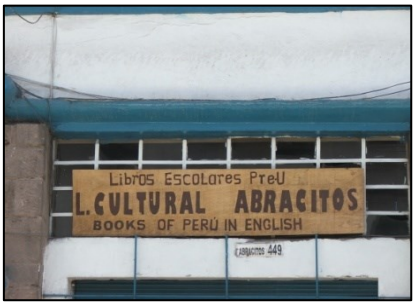

Avisaje comercial colocado en los muros, de manera permanente.

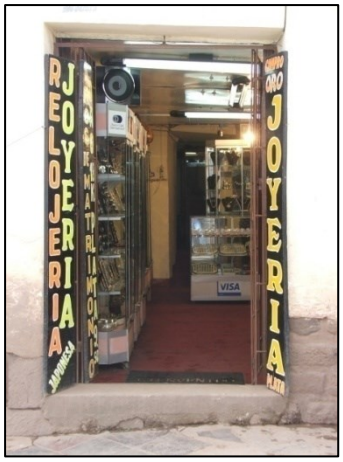

Avisaje comercial colocado en paredes, este tipo de publicidad son retirados al momento de cerrar los locales.

2.7 - ELEMENTOS DE SERVICIO

Tapas de concreto de buzones del servicio de desagüe.

Cajas de registro de agua potable, con tapas metálicas, ubicadas frente a las viviendas.

Existencia de instalaciones de cableado aéreo, ocasionan contaminación visual, además de distorsionar el paisaje urbano.

Hidrante contra incendios, de uso privado.

2.8.- ELEMENTOS NATURALES

No se registro en el sector

ANÁLISIS DE LA CALLE ABRACITOS - ZETAS

AMBIENTE URBANO: *AMBIENTES URBANOS CON PERSPECTIVA A MONUMENTOS*

DESCRIPCIÓN:

Las calles Abracitos y Zetas se encuentran aproximadamente a 300m. De la Plaza Central del Cusco, entre una sucesión de plazas las cuales van guiando un recorrido espacial y arquitectónico muy rico ya que parte del Koricancha, pasando por la Plaza de Santo Domingo, plaza Limacpampa Chico, continúa el recorrido hasta llegar a la Plaza Limacpampa grande.

Ángel Carreño indica sobre dicho tópico que "*…a dicha autoridad, luego que se acabaron las flores, le arrojaron desde los balcones de sus casas plata sellada y también labrada dos señoras orgullosas y rivales que por cuestiones de modas y asuntos de familias, llamadas Teresa Villafañe[1] y Francisca Montes, fue esta señora quien para darse mas valía como acaudalada ante su rival, le rajo la cabeza al corregidor Recalde[2] con un pesado mediano de plata que le cayo de filo arrojándole del caballo, por lo cual se apresuro a pedirle perdón abrazándolo en repetidas ocasiones… en la actualidad se ha trocado en Abracitos el antiguo nombre de calle de los Abrazos a que dio motivo el ya citado incidente… "*[3]

El sector que corresponde a la actual calle de Zetas debió de recibir dicha acepción desde finales del S. XIX o inicios del S. XX. *"… Zetas es el nombre que le dieron las vendedoras del mercado de la plaza de la catedral a esa callejuela, porque allí esperaban y asaltaban a las indias que traían setas en tiempo de lluvias, de lo que resulta el curioso nombre de Cconcha calle o calle de las setas, porque la seta es cconcha en idioma quechua…"*[4]

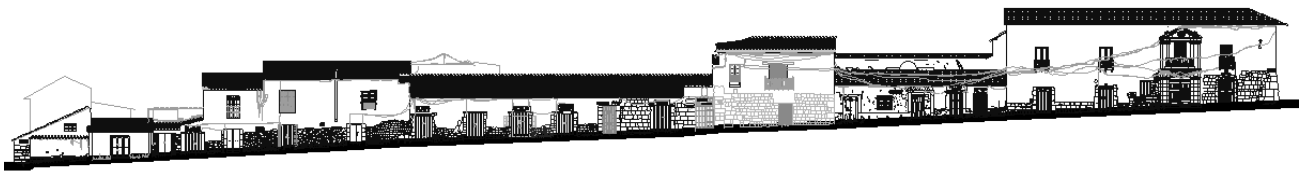

[1] Este personaje no debe de ser otro sino Teresa Villagrán y que es mencionada por parte de Clorinda en su tradición.
[2] En ambas tradiciones narradas por parte de Clorinda Matto y Ángel Carreño se nota una disyuntiva sobre el cargo que ocupaba dicha autoridad a su entrada a la ciudad del Cusco.
[3] CARREÑO, Ángel. Ob. Cit. pp. 65.
[4] CARREÑO, Ángel. Ob. Cit. pp. 65.

Perfil de la volumetría de la fachada derecha (de bajada)

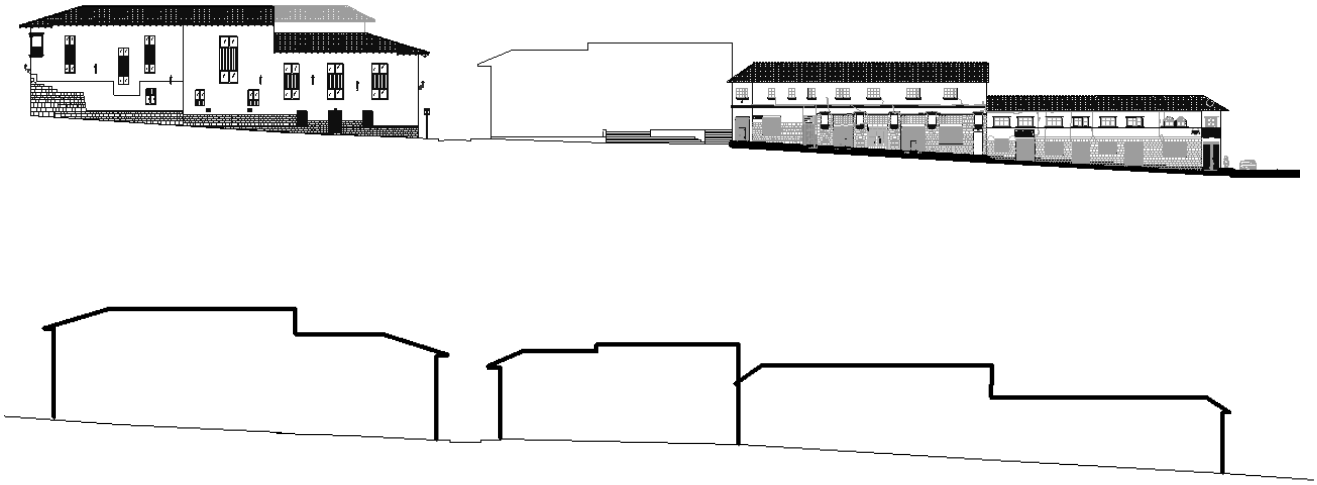

Perfil de la volumetría de la fachada derecha (de bajada)

Vistas de la Calle Abracitos y Zetas

TIPO DE AMBIENTE: AMBIENTE URBANO CON PERSPECTIVA A MONUMENTOS

Las calles Zetas y Abracitos definidas como ambientes urbanos con perspectiva a monumentos, por poseer en uno de sus extremos direccionalidad hacia el templo de santo domingo (monumento)

DELIMITACIÓN:

Los ambientes en estudio comprenden desde las intersecciones de la Avenida Tullumayo con la calle Abracitos y la intersección con las calles Romeritos, calle zetas y calle Awaqpinta.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente delimitado por edificaciones de tipo residencial y comercial.

- Avisaje comercial fuera del Reglamento del Centro Histórico.
- Colores de fachada y vanos de acuerdo al Reglamento.
- Variedad de luminarias.
- Enjambre de cableado eléctrico y de telecomunicaciones.
- Las edificaciones se adecuan a la topografía del lugar.
- Prevalecen edificaciones por sus dimensiones.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

CALLE ABRACITOS

FACHADA DERECHA (de bajada)

ALTURA PREDOMINANTE: 6.69Ms.

FACHADA IZQUIERDA (de bajada)

ALTURA PREDOMINANTE: 7.55 Ms.

CALLE ZETAS

FACHADA DERECHA (de bajada)

ALTURA PREDOMINANTE: 8.38Ms.

FACHADA IZQUIERDA (de bajada)

ALTURA PREDOMINANTE: 11.29 Ms.

OBJETIVOS:

- Definir los perfiles laterales de la vía con el objeto de homogenizar el ambiente urbano.
- Mantener las características singulares de la calle como:
  - Conservación de las cubiertas de techo tradicionales a dos aguas.
  - Borde de disposición homogénea de las edificaciones.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
SECTOR	**PISOS**	**METROS**	**PISOS**	**METROS**
SECTOR C-SP -4	02	5.00	02	7.50

FACHADA DERECHA:

- Carpintería de madera o aluminio
- Acabado liso con pintura mate, colores blanco, beige (según paleta de colores)
- Alero: 0.80 Ms. máximo.
- Obligatorio el zócalo (sin imitaciones de muros inkas, portadas, etc.).
- No se aceptará sobre elevación tras el plano de fachada.
- Cubierta de teja tradicional.
- **USO DE SUELO: "ZONA ESPECIAL COMERCIAL 1" (CPCH-1).**
- **USO DE SUELO: "ZONA ESPECIAL RESIDENCIAL 2" (RPCH2).**

FACHADA IZQUIERDA

- Carpintería de madera o aluminio.
- Acabado liso con pintura mate, colores blanco, beige (según paleta de colores)
- Alero: 0.80 Ms. máximo.
- Obligatorio el zócalo (sin imitaciones de muros inkas, portadas, etc.).
- No se aceptara pintar ni cubrir con ningún tipo de enlucido los zócalos (serán expuestos)
- No se aceptará sobre elevación tras el plano de fachada.
  - Cubierta de teja tradicional.
- **USO DE SUELO: "ZONA ESPECIAL COMERCIAL 1" (CPCH-1).**
- **USO DE SUELO: "ZONA ESPECIAL RESIDENCIAL 2" (RPCH2).**

Para tal efecto, se considera paño de fachada a los volúmenes con alero continuo horizontal.

- Uso de carpintería de madera.
- Verticalidad de vanos.
- Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- Uso de piedra como material de acabado en pisos, utilizando empedrados regulares o irregulares sean de adoquines, losetas, cantos rodados, no se permite el pintado de dichos tratamientos.

MOBILIARIO URBANO Y ELEMENTOS NO FORMALES

	ELEMENTOS COMERCIALES: No se registraron en el sector.
	LUMINARIAS: Sistema de alumbrado público, consiste en luminarias sujetas mediante pastorales adosadas a las fachadas. Iluminación de tipo particular colocadas por los usuarios para iluminar el avisaje comercial.
	ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN: No se registraron en el sector.
	ELEMENTOS DE REPOSO: No se registraron en el sector.
	ELEMENTOS DE LIMPIEZA: No se registraron en el sector.
	ELEMENTOS DE SERVICIO: El cableado de las instalaciones públicas del servicio de luz y telefonía se encuentran adosadas a los muros, y algunos casos colgados en la vía. Presencia de buzones del servicio de desagüe; así como hidrates contra incendios.

<table>
<tr><td>
</td><td rowspan="2">ELEMENTOS DE AVISAJE: Existencia de dos tipos de avisaje, señaletica municipal de identificación de la vía, y señaletica de publicidad del comercio existente en la zona.</td></tr>
<tr><td>
</td></tr>
<tr><td></td><td>ELEMENTOS NATURALES: No se registraron en el sector.</td></tr>
</table>

AMBIENTE URBANO – CALLE ABRACITOS

AMBIENTE URBANO - CALLE ABRACITOS

INFORMACIÓN GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO, DENOMINACIÓN (355):**

  A la entrada de los españoles y el posterior establecimiento de estos en la ciudad del Cusco, la fisonomía urbana del sector fue adecuándose de acuerdo a las necesidades que estos presentaban. Es de esta manera que tras el derruimiento del puente de Guarupancu, y la posterior construcción de los inmuebles en el sector se empezó a dar nombres a algunas arterias como es el caso de la calle de los Abrazos.

- **DESCRIPCIÓN:** Este Ambiente Urbano se ubica en el segmento Sur del centro Histórico de la ciudad de cusco, este espacio cumple la función de nexo entre la plazoleta de Rimaqpampa grande y la plazoleta Rimaqpampa Chico, limitada por el Sur-este con la Av. Tullumayo, por el Sur-Oeste con la calle Zetas y por el Nor- Oeste con la Calle San Agustín.

  - Este Ambiente Urbano cuenta con las siguientes dimensiones:
    - Longitud : 80.68 m.
    - Área : 775.05 m².

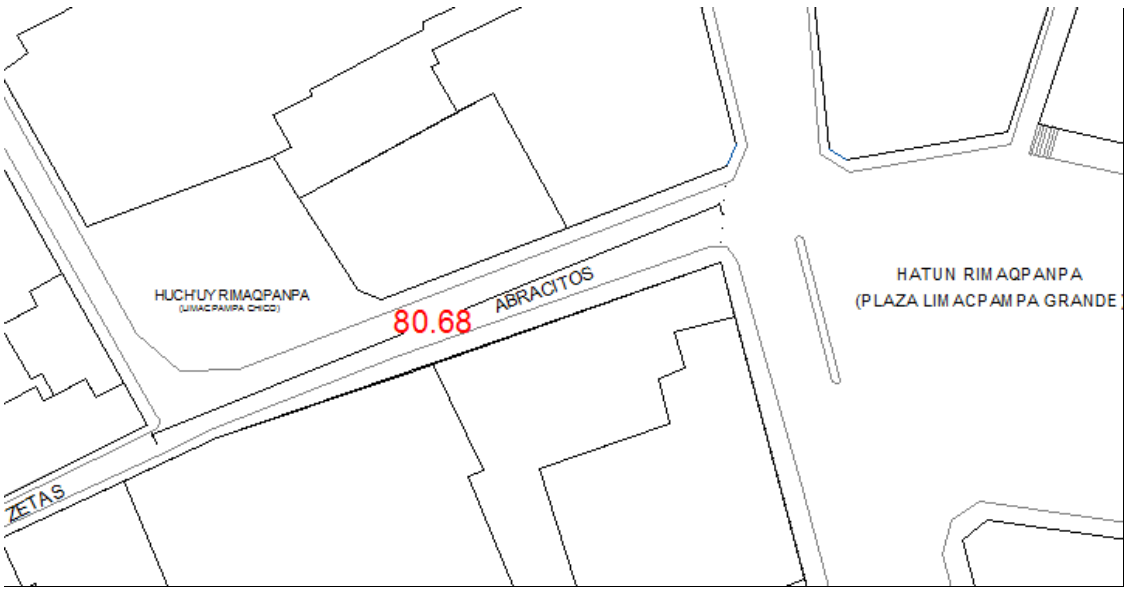

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

SECCION DE VÍAS: Determinados en dos cortes al inicio y al final de la vía.

1.- PRIMER CORTE: Limite con calle San Zetas: 5.95 m.

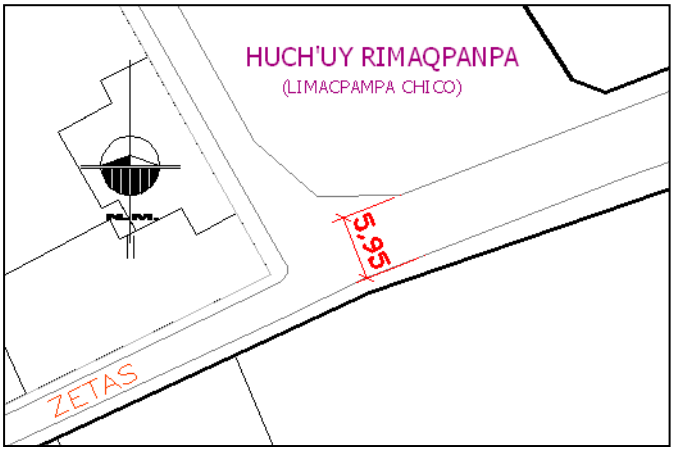

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

2.- SEGUNDO CORTE: Limite con la Av. Tullumayu y la Plaza Limaqpampa Grande: 11.55 m.

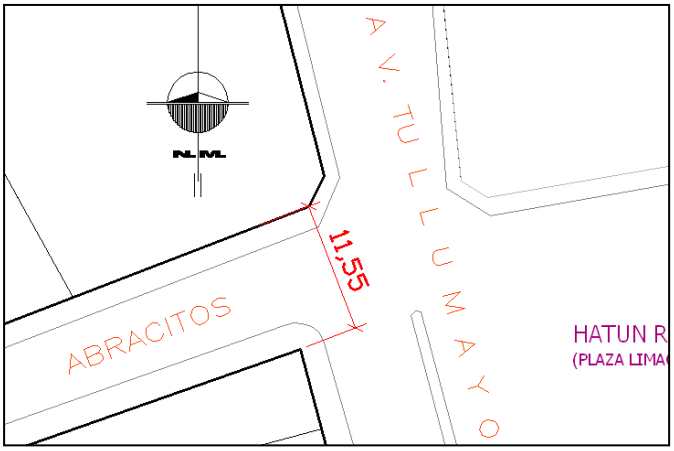

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

- Este ambiente urbano presenta una pendiente diferenciada entre ambas fachadas, determinadas de la siguiente forma:

SECTOR 1: FACHADA NOR-OESTE:

- Fachada empezando por el limite con la Plazoleta Huch'uy Rimaqpampa hasta el limite con la Calle Tullumayu.
  - PENDIENTE : 4°
  - ALTURA : 3.08 m.
  - DISTANCIA : 53.12 m.

SECTOR 2: FACHADA SUR- ESTE

- Fachada empezando por el límite con la calle Zetas hasta el límite con la Plaza Limaqpampa Grande.
  - PENDIENTE : 2°
  - ALTURA : 3.85 m.
  - DISTANCIA : 80.25 m.

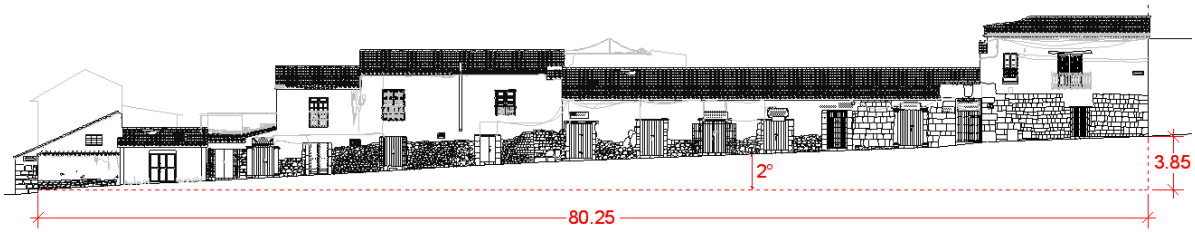

- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**
  Este ambiente es catalogado como AMBIENTE URBANO MENOR CON PERSPECTIVA A MONUMENTOS, este ambiente urbano posee una direccionalidad que proporciona visuales hacia el Templo de Santo Domingo y hacia la Plazoleta de Hatun Rimaccpampa.

- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**
  Ubicado en la zona Sur del Centro Histórico del Cusco, este ambiente urbano pertenece al Sector **C-SP-4**, sector dentro de la Pumallaqta inca, con traza urbana inca y mayor presencia de arquitectura Inca y Pre inca. Baja pendiente edificaciones señoriales y monumentales, lotes más grandes, con predominio tipológico casa – patio.

- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**
  Este Ambiente Urbano es parte del Núcleo del Centro Histórico, perteneciente al sector **S-SG-3**, perteneciente al sector de Santo Domingo y San Agustín, determinado en el Plan maestro de centro Histórico.

- **FILIACIÓN CULTURAL DE LA CALLE ABRACITOS (200):** Presenta las siguientes filiaciones:

  PERÍODO PREHISPÁNICO.-
  Es a decir de algunos autores que en período prehispánico como Ángel Carreño que, el vulgo en general se establecía a recibir las órdenes mandadas por el gobernante en el actual sector de Rimacpampa (Plazoleta de Limacpampa), mientras que los Acorasis y Tucuyricuy que divulgaban dichas órdenes se establecían en el actual sector de Huchuy Rimacpampa.
  Por otra parte, de acuerdo a las crónicas de varios autores españoles y en especial la del padre jesuita Bernabé Cobo es que en el actual sector de Rimacpampa se establecía un centro ceremonial andino, y que era conocido con el nombre de Hurin Aucaypata, donde el gobernante de turno asumía el poder y se le entregaba la mascapaicha como símbolo de gobierno, esto puede ser confrontado por el hecho de que en el sector de Rimacpampa se emplazaba un usnu o lugar ceremonial y que a su vez es consignado dentro de los lugares de adoración en el ámbito inca, de acuerdo a la crónica de Cobo este sector era consignada como una huaca.
  Aunque no se presentan datos referenciales más que la crónica de este padre jesuita, se sabe que a lo largo de las actuales calles de los Abracitos y Zetas se emplazaba un puente prehispánico que recibía la acepción de Guarupancu, y que unificaba los actuales sectores

de la Plazoleta de Santo Domingo con la Plazoleta de Rimacpampa, existiendo la probabilidad que los inmuebles construidos a lo largo de esta arteria y de la calle zetas se levantaran con restos de los elementos líticos de este puente.

PERÍODO COLONIAL.-

A la entrada de los españoles y el posterior establecimiento de estos en la ciudad del Cusco, la fisonomía urbana del sector fue adecuándose de acuerdo a las necesidades que estos presentaban.

Es de esta manera que tras el derruimiento del puente de Guarupancu, y la posterior construcción de los inmuebles en el sector se empezó a dar nombres a algunas arterias como es el caso de la calle de los Abrazos, que recibió dicha acepción a partir del año de 1601, año en que hizo su entrada en la ciudad el corregidor Recalde a la ciudad, cuyos sucesos don descritos por Clorinda Matto en una de sus tradiciones. Es para estos años que la esquina de la calle Zetas aun no recibía nombre y que esta fue posterior a este año, por lo que es de suponer que la calle de los Abrazos se extendía desde la actual esquina de calle Tullumayu hasta la actual esquina de la calle Zetas.

A inicios del S. XVI, se empezaron con las construcciones de las casonas de corte señorial como la casona de los Zanabria Aguirre y que se emplaza en las inmediaciones de la actual plazoleta de Huchuy Rimacpampa, cambiando de igual manera el nombre de la plazoleta de Rimacpampa a la de Plazoleta de Peces, esto muy probablemente porque en ese sector mando a construir su casa Francisco Peces.

PERÍODO REPUBLICANO – CONTEMPORÁNEO.-

Si bien es cierto que estas arterias no sufrieron grandes cambios sustanciales, se incluyo un nuevo nombre aproximadamente en la década de los años de 1830, la cual trae su nombre como producto de la venta de las setas que crecían en la ciudad en épocas de lluvias y que eran traídas del campo a la ciudad por parte de las campesinas y que eran adquiridas por las fonderas de la ciudad.

Es de esta manera que como producto de la revaloración y puesta en valor de algunas casonas coloniales como la casa Zanabria y la casa Lastarria se modificó en algunos aspectos la fisonomía del sector, entre ellas la ampliación de la plazoleta de Huchuy Rimacpampa, así como la edificación de un museo en la plazoleta de Rimacpampa como producto del hallazgo de un muro prehispánico y que muy probablemente correspondía a un usnu o centro ceremonial y que es descrito en la crónica de Bernabé Cobo.

- **PLANO DE UBICACIÓN:**

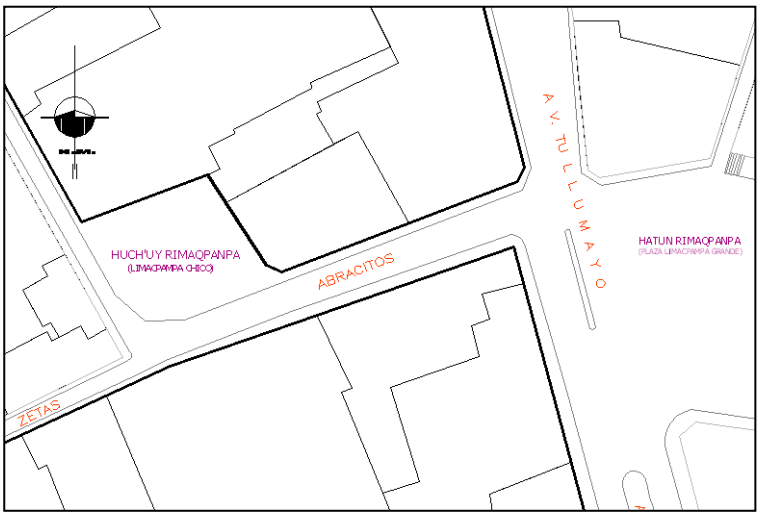

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

POR SU ACTIVIDAD

- **RESIDENCIAL(390):**
  - RESIDENCIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS: Al interior de las viviendas se llevan actividades de servicios, como oficinas de abogados entre otras, compartiendo los espacios como patios y otros espacios públicos al interior de las viviendas con las familias que habitan estas.

- **COMERCIAL(392):**
  - FIJO: Referido al comercio fijo y establecido, en las unidades de catalogación en los primeros niveles, así como aquel al interior de las unidades de catalogación que son apreciadas desde el exterior.
  - TIENDA INDEPENDIENTE: Referido al comercio en viviendas que emplean los primeros niveles para dichas actividades.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

- **POR SU USO(394):**
  - Vía Mixta: Esta calle es transitada por vehículos de servicio urbano de pasajeros. Es de alto tránsito vehicular y de doble sentido, especializado para vehículos menores y taxis.

- **ESCENA URBANA (398):** En este ambiente urbano posee características particulares ya que es un nexo entre las plazas de Rimaqpampa Chico y Rimacpampa Grande, convirtiéndose en un espacio de transición y de antesala para llegar a un espacio de contemplación como es la Plazoleta de Rimaqpampa, el tipo de comercio le agrega a cada fachada características propias.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES(359):**

  Estos sectores están determinados en la fachada Suroeste y en la Fachada Nor-Este se considera subdivisiones por líneas imaginarias como se muestra en la imagen, que nos permiten un mejor análisis del espacio público, tomando en cuenta todos los elementos dentro de cada sector calificándolas cualitativa y cuantitativamente.

  SECTOR 1:
  Fachada que comprende desde el límite con la calle Tullumayo hasta el límite con la Plazoleta Huchuy Rimaqpampa.

  SECTOR 2:
  Fachada que comprende desde el límite con la calle Zetas hasta el límite con la Plazoleta Rimaqpampa.

  SECTOR 3:
  Sector que corresponde a la calzada.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):** En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.

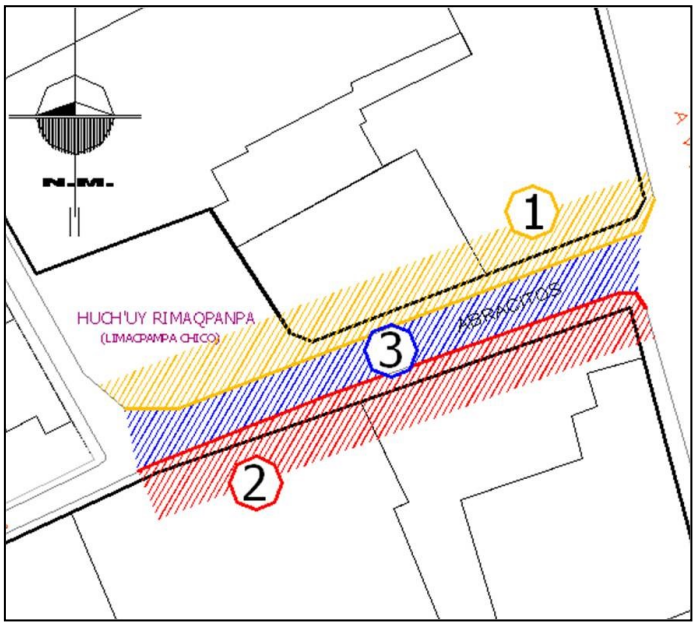

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):**

  Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores, en este caso este está conformando por una vía principal.

  - SECTOR 01 CONDICIÓN: Acera y fachada.
  - SECTOR 02 CONDICIÓN: Acera y fachada.
  - SECTOR 03 CONDICIÓN: calzada.

- **ÁREA - POR SECTOR (361):**
  - SECTOR 01: 103.38 m².
  - SECTOR 02: 145.8 m².
  - SECTOR 03: 525.87 m².

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**
  - **EL SECTOR 1 Y 2:** Debido a su condición de acera, está compuesto por lajas regulares de piedra.

VEREDAS CON LAJAS REGULARES DE PIEDRA.

  - **EL SECTOR 3:**
    Debido a su condición de calzada, están compuestos de adoquines de piedra.

CALZADA CON ADOQUINES DE PIEDRA.

MOBILIARIO URBANO:

- **SEÑALIZACIÓN (362):**
  Existen 3 unidades de señalización en los muros para la identificación del nombre de la Calle, así como un elemento de señalización de la Calle Zetas, ubicado en la calle abracitos.
  - Sector 1: 2 en muro.
  - Sector 2: 1 en muro.

- **ILUMINACIÓN (365)** :
  Este ambiente urbano cuenta con 3 unidades de iluminación caracterizadas por su ubicación de la siguiente forma:
  - Sector 1: 1 en poste
  - Sector 2: 1 pastoral, 1 poste.

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (219):** Su estado de conservación en general es regular, las aceras se encuentran en regular estado, sin embargo la calzada se encuentra en mal estado debido al alto tránsito vehicular que recibe.

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):**
  Este tipo de contaminación está reconocida como baja debido a la mínima cantidad de residuos producidos.
  - Sector 1 : Bajo.
  - Sector 2 : Bajo.
  - Sector 3 : Bajo.

- **GASES TÓXICOS(384):**
  Este tipo de contaminación es considerada como alta debido al flujo de vehículos que transitan diariamente; y por la condición de doble vía de este espacio público, provocando una permanente emanación de gases tóxicos.
  - Sector 1 : Alto.
  - Sector 2 : Alto.
  - Sector 3 : Alto.

- **ACÚSTICO(385)**

  Parque automotor: Considerada como alta, en todos los sectores del espacio público, producida por los vehículos motorizados.

  - Sector 1 : Alto.
  - Sector 2 : Alto.
  - Sector 3 : Alto.

CONTAMINACION ACUSTICA POR PARQUE AUTOMOTOR.

- **VISUAL (386):**

  - INSTALACIONES AÉREAS: Considerada alta, debido a que las instalaciones de cables recubre en ciertos sectores las cubiertas de las unidades de catalogación.
    - Sector 1 : Alto.
    - Sector 2 : Alto.

  - AVISAJE: El tipo de avisaje que emplean los establecimientos comerciales, fijos y de tiendas interiores degradan el paisaje de todo el espacio público, existiendo una desproporcionalidad y variedad en los colores del avisaje.
    - Sector 1 : Alto.
    - Sector 2 : Alto.

CONTAMINACION VISUAL POR AVISAJE COMERCIAL.

PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de edificios que se permitan en el ambiente urbano - **Calle Abracitos** deberán seguir los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este espacio público.

FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

- **SECTORES(302):** La sectorización corresponde a las 2 fachadas que delimitan dicho espacio público, conformadas por:

  SECTOR 1:
  Fachada que comprende desde el límite con la calle Tullumayo hasta el límite con la Plazoleta Huchuy Rimaqpampa.

  SECTOR 2:
  Fachada que comprende desde el límite con la calle Zetas hasta el límite con la Plazoleta Rimaqpampa.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**

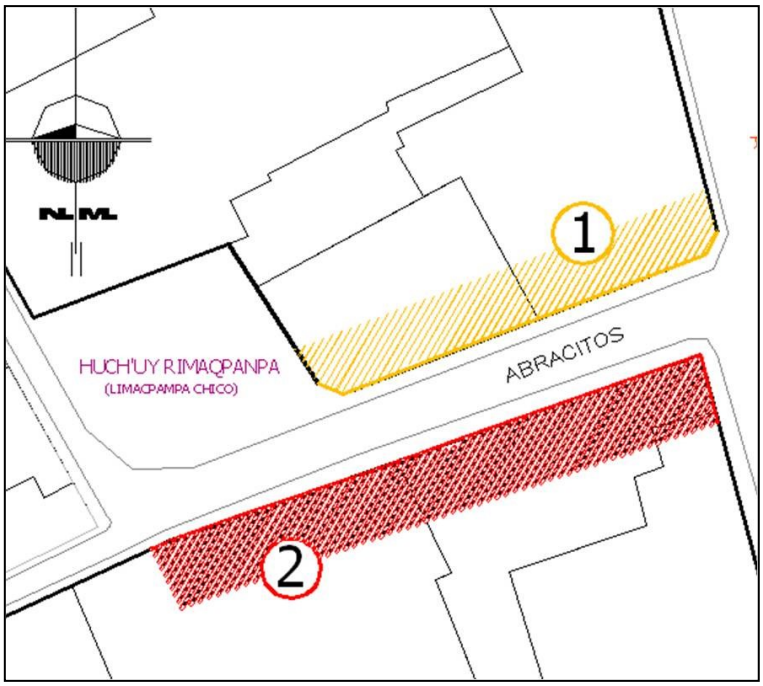

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

SECTOR 1

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
  - 2 Unidades de Catalogación.

- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
  - Nivel máximo de edificación - 2 niveles.

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 5.27 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 5.90 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 6.53 Ms.	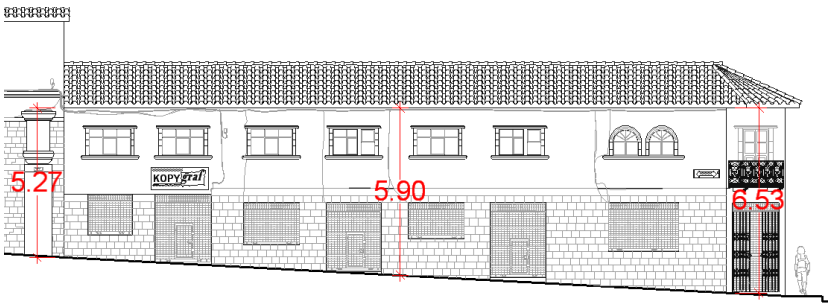

U.C. 02:

○ ALTURA MÍNIMA: 6.76 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 7.55 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 8.34 Ms.	

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 2 de adobe.
  - Cubiertas : 2 de teja.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 2 con enlucido de yeso.
  - Puertas : 9 de metal.
  - Ventanas : 24 metal.
  - Puerta ventana : 1 de madera
  - Balcones : 1 de metal.
  - Rejas de Seguridad : 4 de metal.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Zócalo : 2 unidades

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 9 simples.
  - Ventanas : 24 sin rejas.
  - Puerta ventana : 1 simples.
  - Balcones : 1 abierto.
  - Rejas de Seguridad : 4 simples.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Zócalo : 2 enchapes de piedra.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 Blanco Humo, 1 beige.
  - Cubiertas : 2 ocres.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 6 azul añil, 3 plomos.
  - Ventana : 1 azul añil, 8 marrones, 15 otros.
  - Puerta ventana : 1 marrón.
  - Balcones : 1 marrón.
  - Reja de Seguridad : 3 azul, 1 plomo.

SECTOR 2

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
  - 4 Unidades de Catalogación.

- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
  - Nivel máximo de edificación - 2 niveles.

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 4.44 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 3.61 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 7.16 Ms.	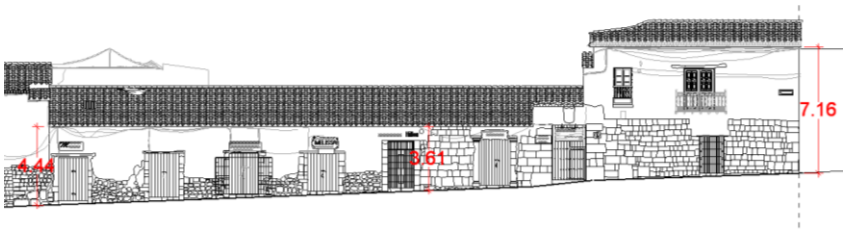

U.C. 02:

○ ALTURA MÍNIMA: 2.74 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 6.95 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 6.60 Ms.	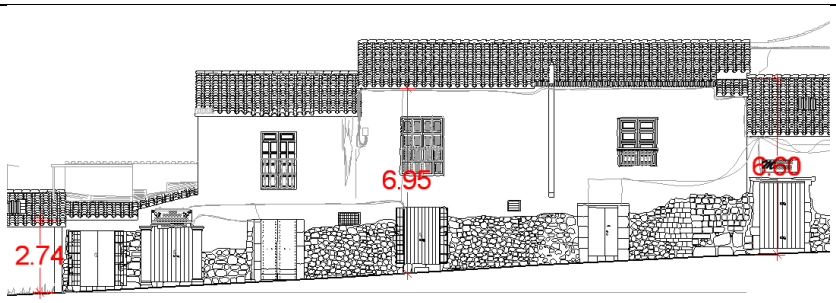

U.C. 03:

○ ALTURA MÍNIMA: 2.45 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 2.61 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 2.75 Ms.	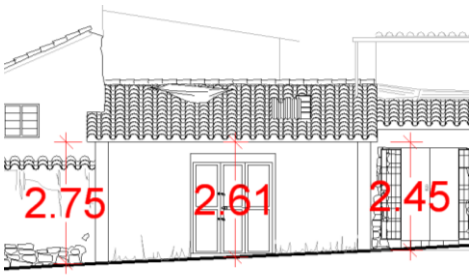

U.C. 04:

○ ALTURA MÍNIMA: 2.61 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 3.76 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 5.30 Ms.	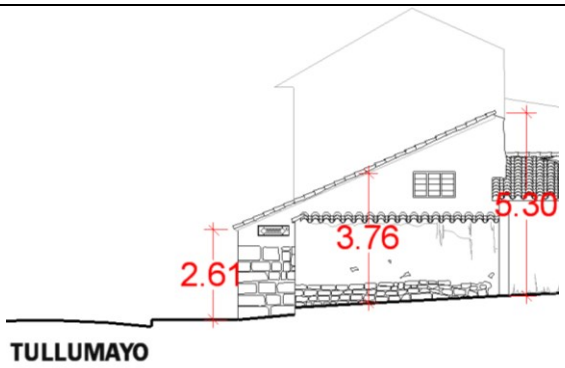

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 4 de abobe.
  - Cubiertas : 3 teja, 1 otros.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 con revoque, 3 con enlucido de yeso.
  - Puertas : 12 de madera, 2 de metal.
  - Ventanas : 4 de madera.
  - Puerta ventana : 4 de madera.
  - Portada de piedra : 1 de piedra.
  - Balcones : 2 de madera.
  - Balconcillo : 3 de madera.
  - Rejas de Seguridad : 5 de metal.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 1 decorada, 13 simples.
  - Ventanas : 3 con reja, 1 sin reja.
  - Puerta ventana : 2 simples, 2 decoradas.
  - Portada de piedra : 1 simple.
  - Balcones : 1 abierto, 1 semi abierto.
  - Balconcillo : 3 Abalaustrados.
  - Reja de Seguridad : 5 simples.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 blanco, 1 Beige, 2 otros.
  - Cubiertas : 4 ocres.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 10 marrones, 3 Naturales, 1 Otros.
  - Ventana : 3 marrones, 1 natural.
  - Puerta Ventana : 2 marrones, 2 naturales.
  - Balcones : 2 naturales.
  - Balconcillo : 3 marrones.
  - Reja de Seguridad : 4 negro, 1 azul.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente Urbano que presenta edificaciones con elementos prehispánicos en unidades de catalogación de la fachada Sur-Este, al mismo tiempo esta fachada presenta una morfología variada por la diversidad de volúmenes entre las edificaciones que la conformar, encontramos viviendas de 2 niveles y de 1 nivel en mal estado de conservación y con instalaciones arbitrarias y aleatorias. En la fachada Nor-Oeste por el contrario encontramos dos unidades de catalogación que guardan correspondencia volumétrica y formal, que esta complementada con el espacio de la Plazoleta Huchuy Rimaqpampa, esta fachada contrasta en gran magnitud con la fachada opuesta.

- Excesivo tránsito vehicular.
- Exhibición de productos y colocación de avisaje no autorizado en la fachada Sur-Este.
- Contaminación acústica excesiva producida por los vehículos de transporte público.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

- SECTOR 1 : 7.55 Ms.
- SECTOR 2 : 6.95 Ms.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
SECTOR C-SP-4 Sector 1 y 2	**PISOS**	**METROS**	**PISOS**	**METROS**
	02	5.00	02	7.50

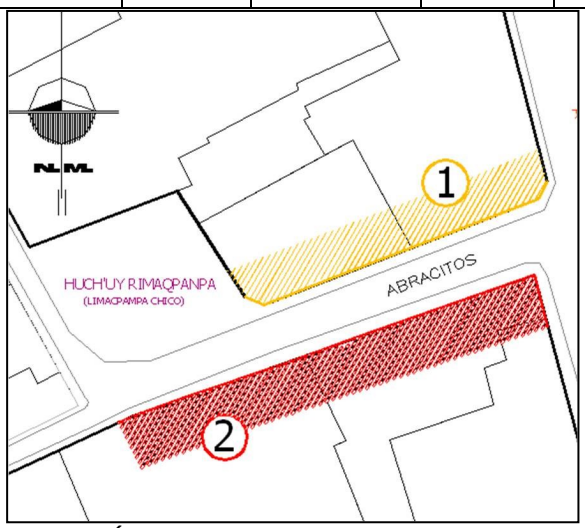

PLANO DE SECTORIZACIÓN

Nota:

- Los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio, o tengan algún tipo de valor ya sea, contextual, monumental, individual, o algún elemento artístico, deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original, sin alterar el perfil actual.

Además deberán cumplir con:

- Predominio del plano lleno sobre los vacios.
- Verticalidad de vanos.
- Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.